

III ASAMBLEA CONTINENTAL DE LA COMPA

Gustavo Castro Soto

San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México; 5 de diciembre de 2002

Del 21 al 24 de Noviembre del 2002 se llevó exitosamente a cabo la III Asamblea Continental de la Convergencia de Movimientos de los Pueblos de las Américas (COMPA), en la ciudad de La Habana, Cuba. Hasta el mes de Noviembre del 2002, más de 130 organizaciones campesinas, indígenas y sociales, así como redes, frentes, colectivos, sindicatos, etc., integran la COMPA provenientes de 17 países, entre ellos: México, Canadá, Estados Unidos, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Cuba, Curazao, Haití, República Dominicana, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia y Perú.

Así, los integrantes de la COMPA se dieron cita para enfocar su Plan de Acción en torno a los seis ejes estratégicos definidos en Chiapas, México, durante su II Asamblea llevada a cabo en octubre del 2000. Estos ejes estratégicos fueron: 1) Por una nueva integración y lucha contra el ALCA y los tratados de libre comercio; 2) Por la soberanía de los pueblos y lucha contra la Deuda Externa; 3) Por la Paz y lucha contra el Plan Colombia y la militarización del continente; 4) Por la Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas, la biodiversidad y su soberanía y lucha contra los transgénicos; 5) Por la participación de todos y todas y lucha por la equidad de género; 6) Por el Desarrollo Rural Sustentable y lucha contra la crisis del campo (www.sitiocompa). A continuación reproducimos la Declaración Final y otras declaraciones sobre la violencia contra las mujeres y otras resoluciones.

DECLARACIÓN FINAL DE LA III ASAMBLEA CONTINENTAL

Los hombres y las mujeres de los pueblos del continente, reunidos en la III Asamblea de la Convergencia de Movimientos de los Pueblos de las Américas -COMPA-, celebrada en La Habana, Cuba, del 21 al 24 de noviembre de 2002, manifestamos una vez más nuestro compromiso de luchar por una sociedad que supere definitivamente las miserias materiales y espirituales del capitalismo; exigimos nuestro derecho a vivir en paz y a construir nuestro futuro con autodeterminación y soberanía; y nos mantenemos en la tarea de definir y hacer realidad nuestros propios modelos de sociedad, basados en la dignidad, la justicia y la diversidad.

En consecuencia, nos convocamos a la más intensa y permanente lucha contra los proyectos de anexión política, social, económica y militar de las corporaciones transnacionales, el gobierno de los Estados Unidos y la Organización Mundial del Comercio -OMC-, contra el colonialismo que aún persiste en el continente, contra el despojo de los territorios de nuestros pueblos, y contra todas las formas de opresión sobre las mujeres y los hombres.

La deuda externa, los planes de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional, las políticas del Banco Mundial, la imposición del Área de Libre Comercio de las Américas ALCA, el Plan Colombia, el Plan Puebla Panamá, el Plan Dignidad, los tratados bilaterales de libre comercio, el ATPA—impuestos por las corporaciones transnacionales y apoyados por los gobiernos y los grupos empresariales ligados o cómplices— constituyen piezas del mismo engranaje que promueve la Organización Mundial del Comercio (OMC) dirigido a garantizar la ganancia del capital a costa de la humanidad y la vida en el planeta, y a sostener un sistema político y económico insostenible; cada uno de dichos planes fomentan un modelo de anexión neocolonial, atentan contra los aparatos productivos, profundizan la pobreza y la triple discriminación contra las mujeres, por ser indígenas, negras, pobres y mujeres.

Esta globalización del capital y la miseria está ligada en todos los casos a la más agresiva generalización de la guerra y la militarización de las sociedades, y reforzará de manera aún más vergonzosa las situaciones de colonialismo en el Caribe.

Especial atención merece para las organizaciones de los pueblos de las Américas el peso que sigue teniendo la deuda externa como mecanismo de chantaje, intervención y anexión de economías y Estados por parte del gobierno de los Estados Unidos y las corporaciones transnacionales. La deuda está articulada directamente a los planes de re-militarización, dominación y saqueo de nuestros recursos, conspira contra los derechos culturales, económicos y

sociales, y orienta la política de los gobiernos a dar prioridad al pago del tributo colonial que constituye su amortización y pago de intereses.

El modelo apunta al saqueo de todos los recursos naturales estratégicos de los pueblos: el agua, el gas natural, el petróleo, la biodiversidad -que pertenecen a nuestras gentes y son bienes públicos que por miles de años han cuidado y aprovechado de manera sustentable los pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas- son entregados y comprometidos por gobiernos corruptos en un proceso de robo, corrupción e ilegalidad. De esta manera el derecho a nuestras tierras y territorios es violado para favorecer los intereses de las corporaciones transnacionales, gobiernos ilegítimos y grupos de poder.

Por lo tanto:

Rechazamos y denunciamos la pérdida de la soberanía de los pueblos y las naciones asociada a la globalización del capital, que va desde la presencia criminal de militares estadounidenses en nuestras tierras con pretexto de lucha contra el narcotráfico o contra el terrorismo, de protección del medio ambiente o ayuda humanitaria, hasta la desaparición o control de los ejércitos nacionales con el propósito de proteger los intereses económicos de los Estados Unidos.

Rechazamos por tanto todas las manifestaciones políticas, militares o policiales de estos planes de anexión neocolonial que afectan de manera directa los territorios indígenas y campesinos, así como de la sociedad en su conjunto, amenazada por la legislación antiterrorista que criminaliza la movilización y la protesta popular, el establecimiento de cuerpos policiales ciudadanos y las redes de informantes.

Exigimos la retirada del Ejército de los Estados Unidos y de sus bases militares en territorios extranjeros, tales como Colombia, Ecuador, Venezuela, Curazao, Guantánamo, Argentina, Honduras, y El Salvador, entre otras. También exigimos la eliminación del proyecto de los gobiernos de Estados Unidos y Costa Rica de establecer una Escuela Internacional de Policías en suelo centroamericano, una copia de la nefasta “Escuela de las Américas”.

Condenamos de manera radical todas las formas de colonialismo que aun existen en el Caribe, en especial en Puerto Rico, Curaçao y las demás islas de habla francesa, inglesa y holandesa.

Rechazamos las “políticas de reforma agraria asistida por el mercado” y otras modalidades de subordinación de los campesinos al capital promovidas por el Banco Mundial, y abogamos por una reforma agraria integral en todo el continente; exigimos además la abolición del comercio y producción de semillas transgénicas, alimentos genéticamente modificados y todo intento biotecnológico, que viole la soberanía de los pueblos, destruya los sistemas nacionales de producción y dañe la salud de los y las habitantes del continente.

Exigimos el respeto de los derechos de los pueblos indígenas por los Estados y las corporaciones transnacionales. En especial de los pueblos que luchan en contextos de represión y crimen estatal, como el pueblo Mapuche en Chile, agredido por la transnacional Endesa de España, y el pueblo U’wa en Colombia, enfrentado a la transnacional petrolera Oxydental.

Comprometidos con nuestro espíritu de solidaridad con todos los pueblos del mundo, rechazamos los planes de guerra de agresión que impulsa el gobierno de los Estados Unidos contra el pueblo iraquí con el pretexto de hacer cumplir una resolución de la ONU, y condenamos el genocidio que viene ejecutando el gobierno de Israel contra el pueblo palestino con la aceptación cómplice de la ONU y el apoyo del gobierno norteamericano y la OTAN.

En consecuencia:

Nos comprometemos a luchar por la derogación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte -TLCAN-, por la suspensión inmediata de todas las negociaciones ligadas al Área de Libre Comercio de las Américas -ALCA- y el Tratado de Libre Comercio Centro América-Estados Unidos, contra la implantación del Plan Puebla Panamá, por el fin del Plan Colombia, el Plan Española y el Plan Dignidad, contra las imposiciones que asociadas al ATPA y de todo acuerdo comercial neocolonizador, bilateral o multilateral. Exigimos la moratoria de la aplicación del Capítulo de Agricultura dentro del TLCAN, que entraría en vigor el 1 de enero del 2003.

Llamamos a todas las organizaciones, movimientos y redes del continente a comprometernos a desarrollar un trabajo de desenmascaramiento de los llamados “planes de alivio”, de los procesos de reconversión de la deuda, de los mecanismos de arbitraje privado y otros programas parecidos, de las ficticias negociaciones de los Estados con la sociedad civil, que nos dividen, debilitan nuestras luchas y lejos de ser estrategias genuinas de solución, nos integran dentro de los mecanismos de dominación actual. En su lugar, llamamos a impedir las negociaciones que se realicen en cualquiera de sus modalidades.

Impulsamos una integración que parta de la autodeterminación y necesidades de los pueblos del continente y que tenga como criterios medulares la cultura, la democracia popular, la soberanía política y alimentaria y los derechos fundamentales (salud, educación, vivienda); una integración que privilegie la vida sobre el fundamentalismo de mercado, principalmente en quienes son más afectadas: es decir las mujeres, niños y niñas, jóvenes, pueblos indígenas y afrodescendientes; una integración donde prevalezcan los Derechos Humanos de los pueblos sobre los intereses de las empresas transnacionales, y donde la equidad de género, la igualdad y la justicia entre hombres y mujeres sea un imperativo.

Expresamos nuestro rechazo al pago de la deuda externa por los gobiernos de nuestros países, y nuestra solidaridad con todos los pueblos que han entrado en una situación de insolvencia y que han visto gran parte de su economía destruída por las políticas ultraliberales y por el pago de la deuda. Llamamos a implementar procesos de tribunales contra la deuda, auditorías ciudadanas sobre la deuda, y todas las acciones que denuncien la ilegitimidad e ilegalidad de las deudas que nuestros pueblos están pagando con un altísimo costo social y ecológico.

Impulsamos la más amplia lucha contra la fascistización de las sociedades en todo el continente, en particular dirigido a enfrentar al gobierno norteamericano en el propio territorio de Norteamérica.

Saludamos los 200 años del grito de independencia y libertad de Haití, y exigimos el fin de todas las formas de esclavitud y explotación que hoy vive el pueblo haitiano en República Dominicana.

Manifestamos agradecimiento al pueblo cubano por acogernos en nuestra III Asamblea, y reiteramos nuestra solidaridad en su lucha por la libertad de los 5 patriotas atrapados por una justicia amañada.

Estamos convencidos de que es posible derrotar al ALCA y a la OMC, basados en la organización, educación, movilización, lucha y resistencia de todas las comunidades, organizaciones, redes y movimientos de los pueblos del hemisferio.

¡Por una integración de los pueblos de las Américas, justa, solidaria y equitativa!

La Habana, noviembre 24 de 2003.

Resolución No. 1: DECLARACION EN OCASIÓN DEL DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER

En ocasión del Día Internacional Contra la Violencia a la Mujer, las mujeres de la Convergencia de Movimientos de Pueblos de las Américas -COMPA- recordamos el vil asesinato de las tres hermanas Mirabal Patria, Minerva y María Teresa de parte del dictador Leónidas Trujillo, el 25 de noviembre de 1960 en la República Dominicana en honor a las cuales se declara el Día Internacional Contra la Violencia a la Mujer.

También recordamos a las miles y miles de mujeres que han sufrido y siguen sufriendo violencia física y económica, persecución, y muerte en todos los pueblos de nuestro continente.

Al mismo tiempo reiteramos nuestro compromiso de defender los derechos de las mujeres a una vida digna sin violencia, sin doble explotación, y con equidad de género.

Nosotras, las mujeres de la COMPA, reiteramos que no descansaremos en esta lucha por la igualdad de derechos contra el neoliberalismo y la globalización contra el ALCA y sobre todo contra el imperialismo del gobierno de los Estados Unidos con su nueva modalidad de Terrorismo de Estado que amenaza con destruir uno a uno nuestros legítimos movimientos de liberación de nuestros pueblos.

Con muchas esperanzas vemos como nuestros instrumentos de lucha, de los cuales somos protagonistas, toman cada día mas y mas fuerza y nuestra determinación a construir un sistema alternativo mas justo, equitativo, igualitario, esta en marcha y no tiene retroceso.

La Habana, Cuba,
25 de noviembre de 2002

Resolución No. 2

Considerando,

- 1) Que a lo largo de cuarenta y tres años el pueblo heroico de Cuba ha resistido a todos los embates promovidos con el bloqueo económico, político, social y cultural por parte del imperialismo norteamericano.
- 2) Que han sido muchas las manifestaciones, métodos y formas que el imperio ha puesto en práctica para impedir el desarrollo del estado socialista cubano.
- 3) Que en su afán de ubicar a Cuba como un estado terrorista, ha detenido mediante una acusación de conspiración contra la seguridad del estado norteamericano, aplicando toda alevosía y ventaja a los patriotas cubanos Gerardo Hernández Nordelo, Ramón Labañino Salazar, René González Llort y Antonio Guerrero Rodríguez.
- 4) Que las acciones del FBI y de los fiscales norteamericanos en su manifiesta forma de acusación han negado en la práctica el debido proceso y el legítimo derecho a una defensa transparente dejando entrever la aviesa trama de condenarlos como muestra de la "conspiración permanente de Cuba contra la seguridad de los Estados Unidos de América".
- 5) Que este hecho no es más que una manifestación política planificada por el servicio de inteligencia del imperio, que viola los derechos humanos de estos héroes de la Revolución cubana.
- 6) Que la actitud de lealtad a la Patria de Martí y la constante posición antiimperialista se deja entrever cuando Gerardo Hernández Nordelo señala "solo lamento no tener más que una vida para entregar por mi Patria".
- 7) Que desde el 12 de septiembre de 1998 los patriotas cubanos se mantienen bajo las ergástulas del imperio norteamericano y que este hecho constituye una afrenta a la dignidad de los pueblos que luchan por su segunda y definitiva independencia.

En consecuencia, esta III Asamblea general de la COMPA acuerda:

- 1) Condenar las acciones represivas de los Estados Unidos de América en perjuicio de los cinco patriotas cubanos.
- 2) Exigir la libertad inmediata e incondicional así como la reparación de los daños ocasionados a estos patriotas y al digno y heroico pueblo de Cuba.

Dado en La Habana
A los 23 días del mes de noviembre de 2002.

Resolución No. 3

Considerando:

- 1) Que constituye un deber por principios de la COMPA, manifestar nuestra solidaridad con el pueblo hondureño en general y muy especialmente con el magisterio organizado en los colegios de profesores de educación primaria y media de Honduras.
- 2) Que el día 24 de octubre, en Tegucigalpa, Honduras, se realizó una manifestación contra las políticas fondo monetaristas, ALCA, Plan Puebla Panamá, y respeto al estatuto del docente, producto de una convocatoria realizada por el Bloque Popular Hondureño y la dirigencia magisterial.
- 3) Que la política agresiva del gobierno presidido por el señor Ricardo Maduro Joest, ordenó que se reprimiera a los trabajadores docentes y al resto de miembros del movimiento popular con el objetivo de bajar el perfil de la lucha y consecuentemente desmovilizar las acciones programadas por el Bloque Popular Hondureño.
- 4) Que la resistencia de las organizaciones frente a la acción represiva del régimen oligárquico y transnacional elevó el espíritu combativo de los participantes, llegándose al enfrentamiento físico con los cuerpos represivos del estado, quienes aplicaron todas las medidas que van desde el lanzamiento de bombas lacrimógenas hasta disparos con balas de goma y de madera provocando una posición intransigente de

resistencia a las políticas de las instituciones financieras internacionales y de no permitir la violación a su estatuto del docente.

- 5) Que producto de tal represión se ha iniciado proceso en perjuicio de los siguientes compañeros: Ricardo Pastrana, Andrés Martínez Solórzano, José Manuel Avilés, Carlos Murrillo Mencía, Joel Nuñez Medina, Carlos Lanza, Eulogio Chávez Doblado Pedro Castellanos Irias, Luis Sosa Salgado, Carlos Leal, Nelson Edgardo Cáliz, Porfirio Ponce, Pedro Cardoso, Fátima Andino, Jorge Franco, Jorge Rivera, Carlos Roberto Zúñiga, Jeovany Hernández, Luis Mayorga, Jaime Vallestillos, Angel Chinchilla, Angel Martínez, Alfonso Landaverde, Dilcia Aguiriano, Fanny Alvarez, Rafael Izaguirre, Carlos H. Reyes, Roose Velt Márquez.

Es entendido que este proceso limita la efectividad de los derechos humanos y demás derechos constitucionales, situación que constituye en la práctica una manifestación más del servilismo de estos regímenes a los organismos financieros internacionales y a la oligarquía interna.

En consecuencia, esta III Asamblea general de COMPA acuerda:

- 1) Condenar estas acciones de lesa humanidad por parte del gobierno que preside el señor Ricardo Maduro.
- 2) Exigir el sobreseimiento de la causa injusta de la demanda y el cese inmediato e incondicional de la represión selectiva en perjuicio de las organizaciones populares de Honduras.
- 3) Exigir el esclarecimiento y consecuente castigo para todos los delincuentes que han saqueado los recursos del erario público y la repatriación de millones de dólares depositados en los bancos del exterior, pues este hecho ha incrementado la deuda externa que mantiene al pueblo de Morazán con más del 70% de extrema pobreza.

Dado en La Habana,

A los 23 días del mes de noviembre de 2002

Los participantes en la III Asamblea de la COMPA fueron:

MÉXICO: Chiapas: Alianza Cívica, Centro de Análisis Político e Investigaciones Sociales y Económicas (CAPISE), Centro Indígena de Desarrollo y Capacitación Integral “Fray Bartolomé de las Casas,” (CIDECI), Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (CIEPAC), Organización de Médicos y Parteras Indígenas Tradicionales de Chiapas (COMPITCH), Coordinadora Diocesana de Mujeres (CODIMUJ), Educación Para La Paz (EDUPAZ), Pueblo Creyente, Red de Defensores Comunitarios por los Derechos Humanos (RDGDH): Oaxaca: Centro de Derechos Humanos Tepeyac de Istmo de Tehuantepec, Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas del Istmo Tehuantepec. **CANADA:** Low Income Families Together (LIFT). **ESTADOS UNIDOS:** Una veintena de organizaciones estadounidenses. **COSTA RICA:** Plataforma Contra el ALCA Costa Rica, Movimiento de Trabajadores Campesina. **EL SALVADOR:** Asociación de Comunidades Rurales para el Desarrollo de El Salvador (CRIPDES), Central De Mujeres Campesinas (CMC), Mesa Permanente de Mujeres Rurales (MPMR), Foro de la Sociedad Civil. **GUATEMALA:** Fundación Esfuerzo y Prosperidad (FUNDAESPRO), Alianza por la Vida y Paz De Petén, Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad (CEIBA), Centro Maya de Idiomas, Coordinadora de Organizaciones Non-Gubernamentales y Cooperativas (CONGCOOP), Instituto para la Superación de la Miseria Urbana (ISMU). **HONDURAS:** Asociación de Artistas Independientes (AAI), Central de Patronatos la Venta Gualaco, Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), Foro Ambientalista de San Pedro Catacamas, Mártires de Guaymas (cooperativa), Movimiento Estudiantil Hondureño (MEH), Movimiento Estudiantil Valle del Aguán (MEVA), Prensa Independiente, Sindicato de la Universidad Nacional (SITRAUNAH), Unión Revolucionaria del Pueblo. **NICARAGUA:** Asociación de Consumidores de Masaya (ACODEMA), Asociación Mujer y Comunidad, San Francisco Libre, Asociación para el Desarrollo Agroecológico Regional (ADAR), Casa de la Mujer de Bocanas de Paiwas, Comité de Lucha Popular (CLP), COMPA – Nicaragua, Centro De Estudios Internacionales (CEI), Empresa de Sistema de Agua y Acueductos S.A. (ESAASA), Grupo de Solidaridad el Arenal (GRUDESA), Monexico Nahuas – Pueblo Indígena Veracruz del Zapotal, Movimiento indígena de Jinotega (MIJ). **CUBA:** Centro Memorial Dr. Martin Luther King Jr (CMMLK). **CURAZAO:** Movementu Sakado. **HAITI:** Groupe d’Appui aux Rapatriés et Réfugiés (GARR), Group Refleksyon ak Aksyon Patriyotik (GRAP), Institut Culturel Karl Lévéque (ICKL), Kanpay Anti-Dèt ak Ajisteman Estriktirèl pou yon altènativ Nasyonal (KANPAN), Komite Defans Pitobè (KDP), Mouvmant Peyizan Papay (MPP), Mouvmant Peyizan Nasyonal Kongre Papay (MPNKP), Platfòm Ayisyen pou yon Devlopman Alternatif (PAPDA), Solidarite Fanm Ayisyen (SOFA). **REPÚBLICA DOMINICANA:** Bloque de la dignidad de Bonao (BDB), Colectivo de Organizaciones Populares (COLECTIVO), Comité de Acción Popular de Capotillo (CAPC), Comité para la Defensa

de los Derechos Barriales (COPADEBA), Confederacion Nacional de Mujeres del Campo (CONAMUCA), Instituto de Pedagogía y Cultura Popular (IPECP), Periodico Convite (Periodico de los Grupos Populares de la República Dominicana), Red de Voluntario de REEN Compañía Mamá Ninon. **BOLIVIA:** Fundación Solón. **CHILE:** Asociación Indígena Ñankuchew del Territorio Nag-Che. **COLOMBIA:** Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), Coordinador Nacional Agrario (CNA), Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), Consejo Regional Indígena de Caldas (CRIDEC), Proceso de Comunidades Negras (PCN), Unión Nacional de Empleados Bancarios UNEB. **REDES:** Caribbean Association for Feminist Research and Action (CAFRA), Jubileo Sur.

Hasta aquí las declaraciones. Las acciones y la agenda de trabajo de la COMPA se definió con claridad para el próximo año en base al fortalecimiento interno de las estructuras de la COMPA. De los 17 países miembros, estuvieron presentes 15 de ellos. Y de las más de 130 organizaciones miembros más de 80 arribaron a la III Asamblea de la COMPA para construir esperanzas. Invitamos a tu organización a sumarte a este esfuerzo común. (www.sitiocompa.org)